

ANEXO D. PROCEDIMIENTO PARA LA GESTIÓN DEL CAMBIO

 TIENDAS INDUSTRIALES	DISCORREAS MANGUERAS Y EMPAQUES S.A NIT 860.514.851-8	Código:	
	PROCEDIMIENTO PARA LA GESTION DEL CAMBIO	Fecha actualización: 18-11-2019	
OBJETIVO	Establecer las generalidades para la identificación, diagnóstico y planeación de los cambios que surjan en la organización, los cuales puedan generar impacto en la integridad del sistema de gestión de calidad.		
ALCANCE	Este procedimiento aplica para todos los procesos del sistema de gestión de calidad, inicia con la identificación del cambio y finaliza con las		
TERMINOS Y DEFINICIONES			
3.1 Cambio: Hace referencia a cualquier adición, eliminación, modificación temporal o permanente realizada en un proceso o documento existente	3.2 Gestión: actividades coordinadas para planificar, controlar, asegurar y mejorar una entidad (ISO 9000 – 3.2.6)		
3.3 Planificación de cambio: especificaciones de los responsables, recursos necesarios y las actividades necesarias para implementar cambios que afecten el SGC	3.4 Control de cambios: proceso mediante el cual se garantiza que los cambios son identificados, planeados, documentados, validados, aprobados, verificados y trazables.		
REQUERIMIENTOS Y LINEAMIENTOS GENERALES			
Los cambios que se deben documentar son todos aquellos que de cualquier forma pueden afectar el sistema de gestión de calidad y el cumplimiento de los objetivos de calidad, entre ellos se derivan: <ul style="list-style-type: none"> - Cambios en el direccionamiento estratégico - Incorporación de nuevos servicios - Cambios en las necesidades de los clientes - Cambios normativos/Contractuales - Cambios en la estructura organizacional - Ampliación del alcance del sistema de gestión Las siguientes actividades no requieren control del cambio: <ul style="list-style-type: none"> - Modificaciones menores a infraestructura - Inclusión de documentos - Actualizaciones documentales - Actividades de mantenimiento que no afecten la prestación del servicio 			
PROCEDIMIENTO			
ACTIVIDAD	DESCRIPCION DE ACTIVIDADES	RESPONSABLE	SALIDAS
Identificación de la situación del cambio	Identificar la necesidad del cambio que genere riesgos relacionados con la integridad del sistema de gestión. De allí se debe generar un diagnóstico en el cual se determina la factibilidad técnica, operativa y financiera adicional se establecen los riesgos con el fin de identificar si el cambio es viable o por el contrario traerá consecuencias adversas	Lider del proceso, coordinador de calidad	Matriz planificación del cambio
Solicitud del cambio	Luego de identificar el cambio se debe documentar la solicitud del mismo, para ello se debe incluir: <ul style="list-style-type: none"> - Descripción del cambio - Impacto en el SGC - Actividad a implementar 	Lider de proceso	Matriz planificación del cambio
Planificación del cambio	Se deben definir las acciones a seguir para incorporar el cambio de una manera controlada, coordinada y oportuna. Así mismo se requiere definir los responsables para las actividades descritas, las fechas límites de la acción y los resultados esperados. (Tener en cuenta las actividades a realizar para mitigar los riesgos identificados)	Lider de procesos implicados, Coordinador de calidad, Alta gerencia	Matriz planificación del cambio
Planificar los recursos	Planificar y asegurar los recursos necesarios (Financieros, físicos, insumos) para cumplir con el óptimo desarrollo de las actividades, las fechas establecidas y los resultados esperados	Lider de procesos implicados, Coordinador de calidad, Alta gerencia	Matriz planificación del cambio
Implementar el cambio	Se realiza la implementación del cambio, las actividades deben ser ejecutadas por los responsables designados. Se debe establecer una comunicación asertiva por parte de los implicados para así tener conocimiento del desarrollo de las actividades y garantizar el cumplimiento de las fechas establecidas.	Responsable de los procesos	Matriz planificación del cambio
Evaluar el cumplimiento	Se debe evaluar si se dio cumplimiento a los criterios establecidos, en cuanto a actividades, tiempos de entrega y resultados previstos. De dar cumplimiento se debe realizar la aprobación para la sociabilización, por lo contrario, si se encuentran desviaciones se debe dar apertura a las acciones de mejora correspondientes.	Alta dirección, Coordinador de calidad	Acta de revisión por la dirección
Divulgar el cambio	Realizar la socialización del cambio, a todo el personal de la organización que se vea afectado directa o indirectamente con la modificación, con el fin de garantizar el dominio público de la información y la seguridad de la implementación	Lider del proceso, coordinador de calidad	Formatos de entrenamiento y actas de reunión
Seguimiento del cambio	Realizar el seguimiento y evaluación de la implementación.	Lider del proceso	Matriz planificación del cambio